

DIPUTACION PERMANENTE

15 DE FEBRERO DE 2006

ASUNTO: SE DESIGNA REPRESENTANTES PROPIETARIOS DE LA LEGISLATURA PARA INTEGRAR CADA UNO DE LOS JURADOS CALIFICADORES DE LAS PRESEAS: AL MERITO CIVICO, "ISIDRO FABELA ALFARO"; A LA ADMINISTRACION PUBLICA, "ADOLFO LOPEZ MATEOS"; Y AL MERITO EN LA PRESERVACION DEL AMBIENTE, "JOSE MARIANO MOCINO SUAREZ LOZADA"; REFORMANDOSE EN LO CONDUCENTE EL DECRETO 174 EXPEDIDO POR LA LV LEGISLATURA.

	EMILIO ULLOA PEREZ	MARIA CRISTINA MOCTEZUMA LULE	ALEJANDRO OLIVARES MONTEERRUBIO	
URBANO FAUSTINO ROJAS GONZALEZ				JOAQUIN HUMBERTO VELA GONZALEZ
MARIA ELENA CHAVEZ PALACIOS				JUAN IGNACIO SAMPERIO MONTAÑO
ARMANDO JAVIER ENRIQUEZ ROMO				CONRADO HERNANDEZ RODRIGUEZ

VOTOS A FAVOR

9

(UNANIMIDAD)